



Puebla, Pue. a 27 de diciembre de 2017

**RECIBE IEE 46 MANIFESTACIONES DE INTENCIÓN
PARA POSTULARSE A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

El Instituto Electoral del Estado recibió un total de 46 manifestaciones de intención de ciudadanas y ciudadanos que pretenden postularse a candidaturas independientes.

De ese total, 3 corresponden al cargo de gubernatura; 7 a diputaciones locales y 36 a miembros de Ayuntamientos.

De acuerdo a la Convocatoria publicada el pasado 2 de diciembre, el plazo para presentar las manifestaciones de intención con la respectiva documentación, se venció este martes 26 de diciembre a las 24:00 horas.

Finalizado el periodo referido, este Organismo Electoral analizará del 27 al 31 de diciembre del presente año la documentación recibida y el día 1 de enero de 2018 notificará a las y los interesados que cumplen con los requisitos, caso contrario, se les concederá un plazo de 24 horas para subsanar cualquier omisión o error.

Una vez concluido dicho periodo para subsanar, el Consejo General se pronunciará a través del correspondiente Acuerdo, el 6 de enero de 2018, sobre las manifestaciones de intención presentadas.

De resultar procedentes dichas manifestaciones de intención, las y los ciudadanos que hayan adquirido la calidad de aspirantes a candidatas (os) independientes a partir del día 7 de enero de 2018 podrán dar de alta a sus auxiliares y/o gestores, quienes recibirán un curso de capacitación para el uso de la aplicación móvil en el IEE para recabar apoyo ciudadano a partir del 8 de enero hasta el 6 de febrero de 2018.